

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba. Por un mes ...	8 rs.
(Por trimestre) ...	22 rs.
Por un mes 10 rs.	
(Por trimestre) ...	28 rs.

NUM. 8241

Fuera de Córdoba.....	
-----------------------	--

MIÉRCOLES 6 DE MARZO DE 1878.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia copiamos las noticias siguientes:

— Al recibir la felicitación del Congreso por la pacificación de Cuba, S. M. el rey se expresó en términos tan entusiastas, que debemos reproducir algunas de sus frases. Dijo S. M. que siempre le era grato verse rodeado de los representantes del país, en cuyos sentimientos procuraba inspirarse; pero su satisfacción era mucho mayor en aquel momento en que veía en ellos los nuncios de la paz de Cuba.

«Mis sentimientos, pues, y mis aspiraciones, no solo están confundidos con las aspiraciones y con los sentimientos de los representantes del país, sino que también se entrelazan con los intereses del pueblo, con los del obrero, con los del artesano y con los del hombre de ciencia.

— Las felicitaciones del Congreso son sumamente gratas, y el motivo que las determina auguria y prologo de días prósperos y trabajos.

— Hé aquí la contestación que ha dado Su Santidad Leon XIII al telegrama de felicitación que le dirigió el Congreso de los Diputados, remitida a la Cámara por el ministerio de Estado:

«Eximos señores: El embajador de S. M. en Roma me trasmite con fecha 24 del mes próximo pasado, la siguiente contestación de Su Santidad Leon XIII a la felicitación unánime del Congreso de los Diputados, comunicada al Sr. Cardenosa por el excelentísimo señor presbítero secretario de Estado:

— «Dando cuenta inmediata al Santo Padre, en cumplimiento de mi deber, he recibido de Su Santidad el honroso encargo de dirigirme a V. E. rogándole se digne hacer presente al escrivánismo señor presidente, y por su mediación al Congreso todo, el sentimiento de paterna complacencia y de vivísima gratitud que inspira al Santo Padre el conmovedor y solemne homenaje que tributa la Representación nacional a la autoridad pontificia.»

— Lo que tengo la honra de trasladar a V. E. de orden de S. M. — Palacio, 1.º de marzo de 1878. — Manuel Silvela.

— El jueves próximo a la una y media de la tarde, se verificará el acto de cubrirse en la real cámara delante de S. M. los grandes de España señores marqueses de Santa Cruz y de Guadalcazar, duques de Fernández Luis y de Tetuán y condes de Viana nuel, de Villagrazalo y de Roncalli.

— Cree la Epoca que antes de dos meses estarán todas las clases pasivas de España al nivel de las de Madrid, como lo están ya en la mayoría de las provincias y de las administraciones económicas.

— La Epoca publica un artículo con el título de *La legalidad de los tribunales de imprenta*, en el cual combate si razonable que las oposiciones han hecho en la discusión del mensaje al atacar la legalidad del decreto que hoy rige en materia de imprenta.

— Nuestro colega pone de manifiesto los hechos fundamentales que han tenido lugar en España desde setiembre

dos en el seno de la paz porque todos por igual han hecho nobles sacrificios por la integridad de la patria, contribuirán a su engrandecimiento, sabiendo conciliar sus intereses políticos con sus deberes nacionales.

— Mis sentimientos, pues, y mis aspiraciones, no solo están confundidos con las aspiraciones y con los sentimientos de los representantes del país, sino que también se entrelazan con los intereses del pueblo, con los del obrero, con los del artesano y con los del hombre de ciencia.

— Las felicitaciones del Congreso son sumamente gratas, y el motivo que las determina auguria y prologo de días prósperos y trabajos.

— Hé aquí la contestación que ha dado Su Santidad Leon XIII al telegrama de felicitación que le dirigió el Congreso de los Diputados, remitida a la Cámara por el ministerio de Estado:

— Eximos señores: El embajador de S. M. en Roma me trasmite con fecha 24 del mes próximo pasado, la siguiente contestación de Su Santidad Leon XIII a la felicitación unánime del Congreso de los Diputados, comunicada al Sr. Cardenosa por el excelentísimo señor presbítero secretario de Estado:

— Dando cuenta inmediata al Santo Padre, en cumplimiento de mi deber, he recibido de Su Santidad el honroso encargo de dirigirme a V. E. rogándole se digne hacer presente al escrivánismo señor presidente, y por su mediación al Congreso todo, el sentimiento de paterna complacencia y de vivísima gratitud que inspira al Santo Padre el conmovedor y solemne homenaje que tributa la Representación nacional a la autoridad pontificia.»

— Lo que tengo la honra de trasladar a V. E. de orden de S. M. — Palacio, 1.º de marzo de 1878. — Manuel Silvela.

— El jueves próximo a la una y media de la tarde, se verificará el acto de cubrirse en la real cámara delante de S. M. los grandes de España señores marqueses de Santa Cruz y de Guadalcazar, duques de Fernández Luis y de Tetuán y condes de Viana nuel, de Villagrazalo y de Roncalli.

— Cree la Epoca que antes de dos meses estarán todas las clases pasivas de España al nivel de las de Madrid, como lo están ya en la mayoría de las provincias y de las administraciones económicas.

— La Epoca publica un artículo con el título de *La legalidad de los tribunales de imprenta*, en el cual combate si razonable que las oposiciones han hecho en la discusión del mensaje al atacar la legalidad del decreto que hoy rige en materia de imprenta.

— Nuestro colega pone de manifiesto los hechos fundamentales que han tenido lugar en España desde setiembre

de 1868 hasta 31 de diciembre de 1875, fecha en que se dictó el decreto vigente, por quien había resumido en una sola mano todos los poderes públicos, y concluye que mientras aquél decreto no sea derogado, sus disposiciones deberán observarse en España como se observan muchas de las dictadas por los gobiernos provisionales en circunstancias análogas.

— A la reunión celebrada anteayer en casa del Sr. Beranger, asistieron el señor Becerra y varios amigos, en su mayor parte ex diputados y ex senadores. Hubo unánime y completo acuerdo en todos los puntos de que se trató, que según nuestros informes fueron los siguientes: seguir una conducta firme como tiene, escitar a todos los correligionarios para que trabajen con mucha actividad por todos los medios que la ley permite, para la unión y reorganización del antiguo partido radical; condonar toda política de pesimismo; apoyar sin faltar a los debates y decoro del partido, todo lo que sea más liberal y más se approxime al credo de los radicales; y por último, que esta reunión y las demás que puedan celebrarse, no tengan por objeto formar una agrupación dentro del partido, sino, por el contrario, buscar por todos los medios la unión y concurso de todos sus individuos.

— Dicen el Portavoz de Bayona que el emigrado demócrata español señor Latorre ha sido preso en Biarritz y conducido a Lille, en cuyo punto le había mandado internar el ministerio del Interior.

— Parece que han solicitado fundar un convento en un pueblo cercano a Madrid algunos frailes de la orden de Trinitarios.

— Habana 3, marzo. — En Holguín van también presentados estos días, con arreglo a las bases, más de doscientos hombres e igual número de mujeres y niños.

— Dice el Conservador:

— A consecuencia de la real orden de 29 de Enero último publicada en la Gaceta Oficial de 27 de Febrero, referente a las fidejuntas que han de prestar los administradores de Rentas Estancadas, se nos ruego por un suscriptor que fijándose por esa disposición para el cálculo de la fianza el importe de los valores de un solo mes, resultan perjudicados aquellos administradores que cumplen por lo dispuesto en 29 de Agosto de 1876 poniendo sus fianzas tomando por base los valores de la renta de dos meses según lo prescrito en 29 de Enero de 1868.

— Nuestra opinión es, que desde la publicación del real decreto de 29 de Enero último, los administradores de Rentas Estancadas están obligados

solamente a prestar fianza equivalente a los valores de la Renta de un solo mes, y por consecuencia tienen derecho a exigir la devolución del exceso o los que con anterioridad a esa disposición, única vigente hoy, tengan prestada mayor fianza de la que por ella se determina; pues aunque nada se dice de este particular en la real orden citada, sabido es que toda disposición legal deroga las anteriores de la misma índole en cuanto a ella se oponen.

— Pero repetimos que esta es sólo nuestra opinión, y para evitar dudas, sería conveniente que por quien corresponda se dictara una aclaración escrita sobre este asunto.

— Es seguro que los prelados que tomar asiento en la alta Cámara, interverán en la discusión de las bases para el proyecto de ley de instrucción pública. También en el Congreso será importante esta discusión.

— Aseguran algunos periódicos, que si es cierto que Leon XIII piensa conferir el capelo cardenalicio al obispo de Orleans, Sr. Dupanloup, bien puede asegurarse que el nuevo Pontífice no va por el camino del anterior ni por el que disean los periódicos católicos.

— La España recoge la alocución y dice que «otaloguera que sañue actos del nuevo Pontífice los aplaudira».

— El Sr. Castelar saldrá esta noche para Los Llanos con objeto de asistir a la cacería del señor marqués de Salasvaca.

— Anunciate para dentro de breves días una gran parada en que tomarán parte las tropas de esta capital, general, con motivo de la pacificación de Cuba.

— De un día a otro publicará la Gaceta un decreto autorizando la concesión de licencias a la clase de tropa hasta el número de 10 por 100 de los que forman las garniciones, si no estamos mal informados.

— Las operaciones del cañón de poblacion con arreglo a los datos oficiales en 31 de diciembre del año pasado, están ya terminadas en la mayor parte de las provincias.

— Anoché a las diez y media en ocasión de pasar por la Pueria del Sol una charanga de regimiento de las que circularon por las calles de la corte en celebración del fusto suceso de la pacificación de Cuba, dos balas disparadas no se sabe de dónde, penetraron en el balar del café Universal quebrando los cristales del balcón y estrallándose en la pared.

— Afortunadamente no había nadie en la sala del billar y no causó el bárbaro atentado desgracia alguna, pero esto no disminuye la criminalidad de quien haya ejecutado tal acto, indigno de un pueblo culto.

— El Cronista hace constar que Cuba pacificada supone la conservación de la importancia nacional menoscabada y disminuida por el extranjero, pero que exige en la paz sacrificios no menores que los ocasionados en la guerra.

— Si nos asegura por persona autorizada que no es cierto que el Sr. Posada Herrera piense venir para últimos del corriente como se ha dicho por un periódico. El Sr. Posada, se nos dice, no vendrá durante la legislatura, a no ser que fuese llamado por una elevadísima persona, lo cual no es probable.

— La siguiente carta es de un correspondiente en las islas Filipinas, publicada por un apreciable colega:

«Manila 13 de Enero de 1878. — El dia 23, sahio de S. M. el rey D. Alfonso, va a ser solemnizado en la capital del Archipiélago con la inauguración de las obras para la traida de aguas, cuyo acto tendrá lugar el dia 10 en la terminación de la cañada de Sampaloc, donde se proyecta erigir una fuente monumental que llevará el nombre de Carrillo, en recuerdo del que legó una gruesa suma para esta mejora que tan necesaria es para Manila.»

— Otra inauguración no menos importante para ese que tendrá lugar ese dia, y es la de la demolición de la vieja muralla, proyecto que el general Moriones abrigó a su llegada a esta capital.

— Días después habrá un solemne Te Deum, a las once será la ejecución en el palacio de Malacañan, cuyas obras de adorno y pintura tocan a su término.

— Por la tarde gran parada, en la que se revistarán las fuerzas de la guarnición, y por la noche el gran baile oficial.

— Se ha inaugurado el petróleo, que ha merecido los elogios por parte de todo el vecindario.

— La prensa local ha publicado un artículo de *El Diario Español* referente a la exposición oriental en Filipinas.

— El aviso de guerra Marqués del Duero, después de limpiar fondos en el varadero de Cavite, ha zarpado para Jolo con una comisión especial.

— El vapor Cádiz, de la compañía Olanjo y Larrinaga, zarpará el diez y ocho con rumbo a puerto de su nombre.

— Ayer se sintió un temblor de tierra de oscilación y trepidación de 15 segundos de duración.

— Según los partes publicados por la estación central de telégrafos, la duración mayor fue en Dagupan, habiendo sido de 30 segundos.

— Esta noche era la indicada para poner en escena en el teatro español, y

— 106 —
idea de un cambio de vida semanalmente la preocupa. Y eso que estoy cierta de que no juzga menos favorablemente que nosotros a mí sobrino.

— Mr. Germancy terminó aquel aparte con una de esas frases brillantes y pomposas, que nada dicen en realidad, referente a la melancolía de Sídonia, y pasó a reunirse con el general y Gabriel, tomando parte en su conversación.

— Permanecieron juntos hasta que la marquesa invitó a sus dos amigos a acercarse y tomar una taza de té, los que respondieron a la invitación aceptándola, mientras el joven conde se dirigía a su prima, que permanecía en su sitio al otro lado de la chimenea.

— ¡Cómo os envío!, murmuró, por pasar la vida entre personas tan distinguidas! ¡Qué ingenio, qué amabilidad, qué superioridad sin pedantería! ¡Quereis creer que, por

canto de mis impresiones, me quedará harto contento en el alma si yo, triste huérfano, he hallado en esta inmensa ciudad una familia cuando solo creía encontrar indiferentes.

— Esa, a Dios gracias, no será ilusión, primo mío, repuso conmovida Sidonia, cuyo rostro, triste durante la velada, se iluminó con un rayo de purísima alegría a pronunciar estas palabras.

— En aquel momento apercibió que todas las miradas estaban fijas en ella, y su rostro perdió al punto la expresión de dicha que había adquirido.

— Levantóse para acercarse a su madre, en torno de la cual se habían reunido todos como para favorecer el aparte de los dos primos.

— A las doce, el académico que siempre se retiraba a esta hora, se despidió de las señoras, dijo algunas frases afectuosas a Gabriel y retiró una anécdota que sostuvo la

— 103 —
lo supone de fijo, que el barón había aconsejado a la marquesa la astuta maniobra de la renuncia que en tan buen lugar la había colocado para con su sobrino.

— Mr. Germancy, elegido individuo de la academia por los años 1824 ó 25, en los que había escrito una tragedia que se silbó y una comedia que fue leída en varios círculos literarios, había conocido a Mme. de Morsini, soltera en casa de su madre la condesa de Arambures. Esta, hija de un duque que siguió a los Borbones en su primer destierro, era una de esas damas de la restauración que creían servir a la monarquía protegiendo a los amantes de las letras. Mr. Germancy, joven a la sazón, pero sagaz como poco, comprendió que era más fácil hacerse poeta célebre en los salones que en su cuarto de estudio, y gracias a unos cuentos un tanto verdes, a algunos «pólogos», y a las obras dramáticas citadas, una ma-

— 106 —
diferentes veces con el joven conde, le invitó cortésmente a tomar asiento a su lado en un diván mientras Mr. Germancy se acercó a la señora de la casa, sola en este momento.

— Es admirable! dijo a media voz, tiene mucha distinción, muy bella presencia y cuando le hayas dado vos las manos, la espiritualidad que no ha podido adquirir falta de modelos, será un joven perfecto. He aquí mi juicio sobre el conde de Boniecourt.

— Qué placer me da! repuso la dama en el mismo tono confidencial del académico. «Os ha hablado de nosotras?

— Si tal, y en términos que deben darnos grandes esperanzas. Pero por qué vuestra encantadora hija está más triste esta noche que de costumbre? está enferma?

— No tal, pero quisiera adivinar mi proyecto de unirla a su primo y la

A beneficio de uno de los aficionados, el drama del Sr. Echegaray «La espesa del vengador».

Con este motivo se ha reunido la junta de censura, y según de público se dice, lo probable es que no se autorice la representación de la citada obra.

— Una de las felicitaciones más entusiastas que ha recibido el gobierno con motivo de la pacificación de la isla de Cuba es la de la diputación provincial intendente de Bilbao.

— Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los individuos de la guardia civil y carabineros que procedan de los reemplazos del ejército, no puedan contraer matrimonio en los cuatro primeros años de sus servicios.

— Según telegrama de nuestro ministro plenipotenciario en Nueva York, señor Mantilla, la junta auxiliar de la insurrección cubana, compuesta de Miguel de Aldama, Julio Echevarría y Sanguillán, constituida en Nueva York, ha recibido ayer la comisión del brigadier González, participándoles que la junta de Camagüey había aceptado las bases de sumisión propuestas por el general Martínez Campos, y que por lo tanto cesaba en sus funciones y se disolvía.

— Se encuentra completamente establecido de la última indisposición que le ha retenido en cama, el señor ministro de la Guerra.

— Siendo varios los propietarios de la provincia de Gerona a quienes se les exigen por escrito grandes cantidades, amenazándoles de muerte, el gobernador civil de dicha provincia ha declarado vigente la ley de 8 de enero de 1877.

— Pasan de 100 los telegramas recibidos desde ayer mañana en la Presidencia del Consejo, felicitando al rey, al gobierno, a los generales Joaquín y Martínez Campos y al ejército de Cuba, por la pacificación de la isla.

— Mañana firmará el ministro de Hacienda las órdenes para un pequeño arreglo del personal subalterno de provincias, recientemente acordado.

— La comisión del Congreso encargada de redactar las bases para la reforma de la ley de instrucción pública, dejó ayer ultimado su trabajo.

— La noticia que ha circulado en Madrid respecto de la dimisión del señor ha tenido hasta ahora tono oficial.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

— Londres 2.—Todos los oficiales del ejército inglés que estaban haciendo uso de licencia, recibieron ayer la orden de estar dispuestos a incorporarse a sus regimientos «tan pronto como reciban el primer aviso».

— París 2.—A consecuencia de la tumultuosa sesión que hubo ayer en la Cámara de diputados de Versalles, esta mañana se han batido a espadas el diputado imperialista Paul de Cassagnac y el de la izquierda Thomson.

— El primero retó el segundo por la interrupción que hizo al discurso de aquel lámido grotesco.

— El Sr. Thomson ha recibido una he-

rida en el cuello, que aunque grave se espera que no será mortal.

— La cañada le ha atravesado una parte del cuello.

— Roma 2 (10 n.)—En la reunión de los cardenales convocada ayer por el Papa para tratar de la ceremonia de la coronación, y antes de decidirse a resolver sobre la anunciada bendición que el Pontífice debe dar al pueblo desde el balcón interior de la basílica del Vaticano, según costumbre, se acordó consultar oficiosamente al gobierno sobre este acto para anunciarlo al público.

— Se hizo así en efecto, y el gobierno italiano manifestó que no podía responder del orden, y que no conocía oficialmente la elección del Pontífice.

— Así se dice que está concebida la respuesta, y que por dicha causa se suspende la bendición papal.

Constantino 2.—Las concesiones que ha obtenido el gobierno turco de Rusia en el tratado de paz, son bastante importantes.

— Los límites que se fijan a la Bulgaria han sido modificados y los delegados rusos han renunciado por completo a su exigencia de poseer la escuadra otomana.

— Durante el día de hoy se ha discutido acerca de la cantidad que se fija como indemnización de guerra, único punto que queda, seguramente, por convenir.

— Se ve que se llegará a un arreglo sobre este punto muy en breve, y que pronto, tal vez mañana, quedará firmado el tratado definitivamente.

Gacetillas.

— **Procesión de rogativa.**—Esta tarde tendrá lugar un acto religioso de la mayor importancia, y es el de dirigirse procesionalmente las imágenes de Ntra Sra. de los Dolores y San Rafael desde sus iglesias respectivas a la Santa Iglesia Catedral en rogativa para pedir a Dios sea muchos y saludables los frutos de la santa Mision que dará principio esta noche. A las cuatro de la tarde saldrá la imagen de S. Rafael de su iglesia del Juramento y por las calles de Santa María de Gracia, Raval, San Andrés, S. Pablo, Alfaros o Carneceras y cuesta del Baile, se dirigirá al hospital de incurables de San Jacinto, de donde saldrá nuevamente y en la misma forma con la imagen de Nuestra Sra. de los Dolores y por las calles de Torres Cabrera, Liceo, Salvador, Ayuntamiento, S. Fernando, Carrera del Puente y Palacio se dirigirá a la Santa Iglesia, en la que la procesión entrará por la puerta del Perdón, contándose en toda la carrera las letanías y cantos de misión. Es seguro que la concurrencia será numerosa dada la devoción del vecindario de Córdoba a ambas imágenes, y que será grande el orden y la compostura tratándose del elevado objeto del acto religioso que solemnemente tendrá hoy lugar.

— **Fuente del tiempo.**—Decíamos ayer que eran pocos los escándalos ocurridos en estos días a pesar de lo mucho que las fiestas de Momo se prestan a esta clase de espectáculos, y hoy por desgracia tenemos que regis-

trar bastantes hechos de este género ocurridos a temprana hora. En la calle Mayor de Santa Marina se encargaron de la fiesta cuatro hombres con algún vino en el cuerpo, tres id. id. en la calle de la Concepción, entre los que un cuchillo hizó su papel, dos más tarde y en el mismo estado en la puerta de Baena, una mujer, también embriagada, en la calle de Almonas, donde cayó hiriéndose la cabeza, y por último en la puerta de Gallegos un hombre que en una taberna se resistió a pagar el consumo, y gracias a los efectos de lo consumido, rompió un vaso y una botella. Eseudiado es decir que se vieron muy concorridos, además de las calles y pasos públicos, la cárcel, el hospital y las casas de Socorro, y que los municipales no se dieron un punto de descanso.

— **El viernes.**—Nos brindó ayer una metida —con sus falaces placeres— y hoy la verdad nos presenta —con la ceniza en la frente.

— **Hasta otra.**—Ayer no hemos recibido aviso alguno de los teatros de esta capital, lo cual nos hace creer que con la función de anoche terminaron sus tareas de una manera definitiva las compañías que los ocupaban.

— **Señalamiento.**—Por el Sr. Gobernador civil de esta provincia se han fijado ya los días en que los pueblos de la misma han de entregar precisamente el cupo que a cada uno corresponde en el reemplazo del año actual, cuyas operaciones darán principio diariamente a las siete en punto de la mañana. Hele aquí:—*Día quince del corriente.*—Aguilar cincuenta y nueve quintos, Montilla cincuenta y cuatro, Almojábar ocho,—*Día diez y seis.*—Vilaharta cuatro, Zuheros ocho, Cabra cincuenta y seis, Nueva Carta ya nueve, Doña Mencia treinta, Carpio ocho, Obejo cuatro, Conquista dos,—*Día diez y siete.*—Eccinas Reales seis, Santa Bárbara once, Baena cincuenta y cinco, Benaméjiz diez y siete, Luque diez y ochos, Valenzuela doce, Fuente la Lancha dos, San Sebastián de los Ballesteros dos,—*Día diez y ochos.*—Valsquillo seis, Fuente Tojar ocho, Almadinilla doce, Lucentina siete y tres, Iznajar veinte y cinco,—*Día diez y nueve.*—Villa del Río diez y nueve, Guijo uno, Pedro Abad ocho, Montoro cincuenta, Bojalane veinte y ocho, Adaná quince,—*Día veintiún.*—Posadas diez y siete, Monturque tres, Montalvan nueva, Fuente Genil cuarenta y ocho, Fernan-Nuñez veinte y uno, La Rábida diez y siete, Hornachuelos cuatro, Victoria cuatro,—*Día veintiuno y uno.*—Villaviciosa doce, Carcabus y veinte y dos, Castro cuarenta y uno, Rute cuarenta y nueve,—*Día veintiuno y dos.*—Alfara seis, Alcaracejos tres, Espejo veinte y cuatro, Beja cazar veinte y nueve, Fuente Obejuna treinta y tres, Balmes veinte y nueve,—*Día veintiuno y tres.*—Montemayor diez, Pedroches diez, Palma del Río veinte y cinco, Pozoblanco cuarenta y cuatro, Hinojosa treinta y dos,—*Día veintiuno y cuatro.*—Carriota veinte y uno, Vilanova de Córdoba veinte y seis, Villarrubia quince, Villafranca quince, Torrecampo quince, Palenciana, nueve, Villarrubia cinco,—*Día veintiuno y seis.*—Córdoba ciento sesenta y tres,—*Día veintiuno y siete.*—Dosa de Terres doce, Calafate

nove, Priego cincuenta y cinco, Santa Eufemia ocho, Fuente Palmera nueve, Guadalestvar cuatro, Granjueña seis, Ropel nueve, Villanueva del Duque ocho, Blasquez seis.

— **Cercas de anclaje.**—Una gran cuestión habida anteayer en la calle de los Moriscos entre varios hombres terminó con un tiro disparado por uno, y que dirigió otro en la cabeza llevándole gran porción de cabello. Todos huyeron menos la víctima, que fue curada en la casa de socorro del distrito.

— **Misiones.**—Esta noche empararán en la Santa Iglesia Catedral las que venimos anuncianto, y que darán principio en el momento de terminar la Procesión de que en otro lugar nos ocupamos. Las misiones estarán a cargo de los Pajes Jesuitas Sres. Monroy y Arcaya, muy conocidos en Córdoba y su provincia.

— **Carreteras.**—De fondos provinciales se aplicaron en Febrero último veintitres mil seiscientos nueve pesetas y cuarenta y siete céntimos a la construcción de carreteras que no forman parte del plan general del Gobierno.

— **Abatimiento.**—Hoy a la carne le da un camello el almanaque —con el precepto que dice:—«No se puede comer carne».

— **Condecoración merecida.**—

Ha sido condecorado con la Gran Cruz de Carlos III nuestro ilustrado y distinguido amigo el ex senador e ilustrísimo Sr. D. Pedro María Cubero López de Padilla, dignísimo obispo de Orihuela y natural de nuestra provincia. Los numerosos amigos con que cuenta en Córdoba, donde ha ocupado durante muchos años posiciones importantes, tales como el Deánato de nuestra Santa Iglesia Catedral y la Rectoría del Seminario conciliar de San Pelagio, en cuyo establecimiento recibió su educación y se dedicó a la enseñanza durante muchos años, celebrarán hoy, como nosotros lo enviamos la mas cordial enhorabuena.

— **Por conocerse.**—Dos enmascarados cometieron ayer a otro también con la cara tapada, y a palos intentaron obligarlo a que se quitara la careta en la calle del Conde Gondomar. La cuestión se vestió en las casas Consistoriales, a donde los tres fueron conducidos.

— **Buenas frases.**—Un anciano de ochenta y siete años se dio un golpe que le produjo una pequeña lesion. Como el médico le asegurase que este accidente no podía tener consecuencia alguna, exclamó el octogenario:—Corriente, pero tendré una cicatriz en la cara toda la vida.

— **Subasta.**—En las casas consistoriales de esta capital se subasta el veintiseis la casa número ciento treinta y siete calle Cementerio de San Lorenzo, por el tipo de tres mil doscientas cuarenta pesetas.

— **Elemejides.**—Hoy.—1493.—Llega a Lisboa de regreso de América el célebre Cristóbal Colón.

— **Vale poco.**—El profesor M. Barret, en una lección reciente sobre el teléfono, indica el siguiente método para construir los baratos: Tomad una caña de madera y abrid un agujero redondo en el centro de una de sus caras, y de un diámetro como el de una mo-

neda de un sueldo (dos cuartos); lo mad un disco metálico como el que se puede obtener de una lata de conservas; colcadlo al exterior del fondo de la caja sobre el agujero y cerrad con la tapadera de la misma caja. Tomad una pequeña barrita de hierro imantado, y en una de sus extremidades armad una bobina cubierta con algodón o seda y envolveda con unas cuantas vueltas de alambre de fierro. Fijad dicha barrita imantada de manera que el extremo de la bobina esté tocado a la plancha metálica, y tendréis la mitad del teléfono. Una disposición semejante os dará la otra mitad, y reuniendo ambas mitades por los alambres conductores podréis hablar a una distancia de doscientos metros.

— **Bueno y neva.**—Tenemos entendido que en Granada no existe la enfermedad del tifus, y estamos autorizados para desmentirlo solemnemente, pues el Sr. Gobernador civil tiene telegramas de aquella ciudad en los que se dice no existe tal enfermedad. Mas vale así, pues la vecindad no era muy grata.

— **Ceremonia.**—Mañana jueves se verificará el acto de cubrirse en la Real Cámara ante S. M. entre otros grandes de España el Sr. Marqués de Guadalcazar.

— **Fuer de límite.**—Se quejan algunos vecinos de la calle de la Puerta del Perdón, de que esta se vea de algunos meses a esta parte invadida por muchos vendedores cuyos puestos no caben en la plaza de la Judería, lo que les proporcionará muy pronto la visita de las moscas, en tan gran número como los favorecieron el verano anterior.

— **Veremos.**—Esta semana empezará a discutirse en el Congreso el dictámen de la Comisión que entiende en el proyecto de instrucción pública.

— **Sección minera.**—Se han solicitado ciento ochenta pertenencias de la mina de hulla «Hernando», situada en término de Fuente Obejuna.

— **Reciutas.**—En punto de esta provincia donde más se tallaron el dia siete como procedentes del reemplazo de mil ochocientos setenta y siete, que quedaron en la reserva es Priego a cuyo cupo corresponden nueve.

— **Perronecillas.**—Parece que se va a dar mucho impulso a los trabajos del de Puente Genil a Linares.

— **Premio.**—La Academia de Bellas Artes de San Fernando ha acordado que el premio ordinario de este año se destine a la sección de escultura, y abre concurso sobre el tema «Estudio histórico y crítico de la cultura y de los escultores en España durante los siglos XIII, XIV y XV». El premio consistirá en tres mil pesetas, medalla de oro y trescientos ejemplares de la memoria impresa. Hasta el treinta y uno de agosto de mil ochocientos setenta y nueve se admitirán memorias.

— **Aulas.**—En el número ciento noventa y cinco del Boletín Oficial se anuncian las escuelas de niños que se hallan vacantes en la provincia de Badajoz.

— **La pesca.**—El sábado fue ejecutado en Logroño un reo de asesinato.

— **Se.**—Se ha desmantido el rumor

— 104 —
las madres, porque tiene en vos la mejor de las hijas.

— Teneis razón; no puedo negar que a falta de otro mérito, tengo el de querer con delirio a quien me ama sobre todo en el mundo; pero este mérito, si lo es, es común en nuestra familia... bien lo sabeis.

Y tratando de variar la conversación, exclamó:

— Y Paris, os sigue agraciando?

— Si antes me agraciaba, después de esta noche pasada quizás me encanta. Aun después de parecerme tan hermoso no penaba prolongar mi estancia mas del tiempo necesario; pero ahora creo que no le dejaré ni pesar.

— Esta es la seducción de la verdad... Pero decidme, quo os ha ocurrido lo que dice de que si conocierais a fondo todo lo que visto superficialmente os agrada, no estaríais tan encantado como lo estais.

— ¡Oh! no quiero pensarlo! Pero si quisiera pensarla! Pero

he sentido cortado en un instante entre tan distinguida, concurrencia!

— Si mi madre os oyera, se lamentaría al escuchar el juicio que os merecen sus mejores amigos, que lo son también míos. Hace tantos años que los trato...

— Y todos os querían con pasión, a juzgar por lo que me dicen de vos.

— Me han considerado y me miran como cuando tenía cinco años. Si les creéis bajo su palabra, os harán formar tan ventajosa idea de mí, que en vano querré justificar con la realidad.

— Si supieseis en lo que fundan sus principales elogios, repuso Gabriel sonriendo, no protestaríais contra la opinión que de vos han formado.

— ¡Pues qué dices! repuso la joven vivamente, fijando en Gabriel una mirada más interrogadora que sus palabras.

— Que mi fin es la más dichosa de

edad de su gran proyecto, y solo había convivido a los demás para mejor disimular su connivencia.

Gabriel quedó cautivado de este trato tan nuevo para él, y no advirtió nada en él que le pareciese incompatible con su rectitud y sencillez. En casa de Mr. Lalonde la familiaridad de la clase media le había satisfecho, y en casa de su típica manera, el lenguaje natural de todos los concurrentes abrió para él horizontes desconocidos, despertando en él instintos delicados y creyéndose nacido para aquella sociedad en que desde entonces viviría.

Mme. de Morainville había contado también con esta primera impresión de su sobrino, y no necesitó mucho tiempo para convencerse de que había calculado bien.

A las diez colocaron delante de ella el servicio del té, lo que obligó a todos sus amigos a que se sentaran en torno suyo, a dispersarse por el salón,

de que este año no se celebraría Exposición de ganados durante la próxima feria de Sevilla.

Comisión. — La de propietarios rurales de Cataluña ha elevado una exposición al Gobierno sobre los inconvenientes de la vigente ley de amillamientos.

M. L. — Se ha presentado con bastante intensidad la virtud en algunos pueblos del bajo Ampurdán.

Escrípicion. — La Gaceta del Domingo publica el escrípicion del cuerpo de letrados de Hacienda.

Medias marinas. — Una iglesia de cincuenta y siete años, después de comprarse unas tijeras de las más finas, se entretuvo en abrirse las venas con ellas con objeto de sair de este piecero mundo, que ninguna distracción lo ofrecía. Uno de los refugiados de Cartagena que habitaban en París, pagaba en aquel mismo instante por el lado de la original suicida, le arrancó las tijeras de la mano y la llevó a una botica próxima. La inglesa tiene mil libras esterlinas de renta, y se habla ya de la posibilidad de su enlace con su salvador.

Imprenta. — Uno de los proyectos que se pondrán a discusion dentro de breves días en el Congreso es el de caza, habiendo formulado voto particular el individuo de la comisión señor Pérez Zamora.

La Academia. — Continúa publicándose en Madrid, cada vez con mayor éxito, la notable ilustración universal de este título que con magníficos grabados y la colaboración de los primeros literatos de España y Portugal, dirigen los conocidos académicos Sres. Tubino y Rada. El último número comprende lo siguiente:

Sumario. — Texto. — Exmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. — Semana histórica. — Francisco Deák, por J. Navarro Reverter. — La muerte de Pio IX, por C. — La Quincena parisiense, por A. B. — Exposición general de Bellas Artes, por F. M. Tubino. — Crónica Gaditana. — El Capitán Boyton. — Revista de Madrid, por Salón y Núñez y Topete. — Paisaje de la Moncloa. — Cerámica de la Cartuja de Sevilla. — Bibliografía, por José B. Ensenat. — Grabados. — Exmo. Sr. D. José Amador de los Ríos. — Apertura de la Exposición de Bellas Artes. — Última Audiencia pública del Pontífice Pio IX. — Comitiva Régia. — Paisaje en la Moncloa. — Francisco Deák. — Baile regalado a SS. MM. por el Marqués de Picqueras.

Ojalat. — El doctor ruso Schmidt asegura haber curado la enfermedad de rabia a una niña de doce años, con inhalaciones de oxígeno. Al cabo de cuarenta y seis minutos de acción del oxígeno todos los síntomas desaparecieron, siendo únicamente acometida de una gran disnea que logró calmar con el monobromuro de alcanfor.

INSTITUTO PROVINCIAL DE ESTADÍSTICAS.

ZARAGOZA.

Estación meteorológica.

Observaciones del día 5 de Marzo de 1878.

A las 9 m. Altas 3 t.

Altura del barómetro 762.5 m. 759.5

Temperatura. Termómetro 15. 25

Turbaria metro seca 18.25

humedad de aire. 10.8 15.5

Dirección del viento. N. E. N. E.

Estado del cielo. Despjd. Despjd.

Temperatura máxima del aire.

A la sombra. 26

Id. mínima id. id. 6.5

Id. media id. id. 18.25

Id. máxima al sol. 38

Id. mínima de irradiación 6

terrestre.

HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES.

Esta tarde a las cuatro debió reunirse esta hermandad en su Iglesia, hospital de San Jacinto, para acompañar a la imagen de nuestra Señora, que se dirigirá en procesión de regata a la Santa Iglesia Catedral, con motivo de la Misión que dará principio esta noche, para cuyo acto se invita a todos los hermanos.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN RAFAEL.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San Rafael, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JACINTO.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Rafael, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de 1878. — El hermano mayor, José Zurbano de Perruca.

HERMANDAD DE SAN JUAN DE LA CRUZ.

Debiendo salir esta tarde en procesión de regata la imagen de San

Juan de la Cruz, se invita a todos los cofrades para que se sirvan asistir a su Iglesia del Juramento a las cuatro de la tarde.

Córdoba 6 de Marzo de

SECCION DE AVISOS.

MOLINOS HARINEROS

Sobre columna-torre de fundición, incluidas

Las muelas, el mecanismo en plataforma y la cubierta

Sin soldaduras, engastes, ni puntos de apoyo exteriores.

Funcionando por la fuerza hidráulica ó por esta y la máquina de vapor reunidas ó solo por la máquina de vapor.

La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y moler.

El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes puso a si mismo los gatos de construcción y sin ningún género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Ferme-sous-Jouarre.

La Torre de fundición tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequía, que en los países cálidos sobre todo, dislocan tan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre nuestra Torre de fundición ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPELLE

144, Faubourg Poissonnière, París

Pérdida. Del Cortijo de las Arcas han desaparecido tres yegas cuyas señas son las siguientes. Una castaña clara con 5 dedos sobre la marca, prefija. Otra castaña algo oscura, con un dedo sobre la marca próximamente, cerradas y herradas. Otra torda clara, cerrada con hierro. El que sepa su paradero y avise a la Calle de los Leones núm. 9, será gratificado.

66-2

Arrendamiento. Desde S. Miguel próximo se hace de la Huerta nombrada de la Cruz, al partido del arenal, en la Fuentanita. Para tratar Cabezas 13.

62

Arrendamiento y venta. Se arrienda desde San Juan próximo número 57 calle de San Francisco número 63 en la número 44 calle donde se hace el contrato de fento 6 de venta.

66-2

AGUA POLVOS Dentífricos

Doctor PIERRE
de la Facultad de Medicina de París
2, Place de l'Opéra, 8 - París

MEDALLA DE MERITO
A la Exposición de Viena de 1873.
En numerosas en todas principales ferias mundiales

Venia. Se hace de un espejo completo y nuevo. Darán razón en la calle de San Pablo núm. 39.

66-2

Arrendamiento. Desde el próximo San Juan se arrienda la casa calle del Cister número 28. Informarán calle del Liceo número 52.

66-2

Arrendamiento. De la casa núm. 7, Riera, frente al Muelle. En la calle de San Francisco número 66 darán razón.

12-12

Enfermedad Secreta N°

CH ALBERT

Medico de la Facultad de París, ex-farmacéutico de los hospitales de París, profesor de medicina y botánica, agraciado con varias medallas y recompensas nacionales. CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURO EN EL VINO DE ZARZAPARRILLA: ligas, escrofulosis, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorrhea recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido. Depósito en todas las farmacias y tiendas. Precio gratis. París, rue Montorgueil, 19.

Depósito general en España, Compañía Ibero Universal, Preciados, 74, duplicado piso 1. Madrid.

Realización de plantas,

tanto en macetas como en planteros.

Escarabajos boneteros para perfil a 10

reales ciento, lantecolas y otras numerosas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letrán núm. 90.

Arrendamiento. Desde San

Juan en adelante se hace de las casas

calle Horne de San Juan núm. 17 y

Alamos 8. Para tratar con su dueño, Leones 15; se pueden ver de 12 a 8.

66-2

JARABE DE RABANO IODADO

de GRIMAUT y C°, Farmacéuticos en PARÍS

Desde hace veinte años este medicamento da los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de la garra de báedas y el jarabe antiescorbúlico.

Es un remedio soberano contra los infartos e inflamaciones de las glandulas del cuello, el germen y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la nojetad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costuras lacteas y un excelente depurativo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Aprovechar la ocasión.
Gran liquidación y rebaja de precios por derribo de la casa.

Máquinas americanas las mejores conocidas.

Ayuntamiento 4, frente a la Esplanada.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R.



La Giratoria para reemplazar elásticos de 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.

Máquinas de mano desde 160 rs. hasta 440.

LACOUR Y LESAGE

Únicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,
Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierpes 8.—Barcelona, Plaza Real, 5

Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICIÓN DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor.

1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Venta a plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas a recambio para todos los sistemas conocidos.

Pidáse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas a precios arreglados.

Ayuntamiento 4, frente a la Esplanada.



Alliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAUT Y C°, FARMACEUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos Indianos para hacer desaparecer por completo los más violentos accesos de asma, la tos seca, la bronquitis, la ronquera, la Eatinosis de la voz, las Novalgias de la faringe, el Insomnio, etc., etc., para combatir la tisis laringea. Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAUT Y C°.

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

MADERAS DE SEGURA

Exclusivamente Salgareña.

La excelente calidad de estas maderas, para toda clase de construcciones tan conocidas y apreciadas en esta localidad, nos evita recomendarlas al público, ni enumerar las ventajas que ofrece su empleo, con presección a las que en general se han usado antes del establecimiento de nuestro depósito.

En atención a las grandes existencias que hay tanto en este almacén, como en el depósito central de Mengíbar, de donde proceden, sus precios son sumamente arreglados, como a continuación puede verse.

Rls. Cts.

Chafiones de 5 varas 10 pulgadas	3 pulgadas	28
id. de 5 id. 9 id. 3 id.		23
id. de 5 id. 8 id. 3 id.		24
Cuartizos de 6 id. 6 id. 3 id.		17 60

Tablazos de 3 varas desde tres resetas en adelante.

Además cuantas medidas especiales se exigen, se servirán a un precio proporcional a las anteriores, ó sea a 4-130 resetas metro cúbico con lo que se obtiene una gran economía en mano de obra, siempre que la longitud que se pida no exceda de 6 varas.

Las maderas rollizas se cederán al precio de 900 reales metro cúbico de cualquier otra que se solicite.

Los pedidos al encargado del depósito, ex-convento del Carmen, (Puerta Nueva.)

15-13

ANISINA-MARC

Toda la prensa de París está unánime en recomendar que la Anisina Marcetes, constituye uno de los más bellos descubrimientos del siglo. Para evitar las numerosas falsificaciones, exige en cada frasco la firma en roscada inventaria, Paris, J. H. Böhlens y C°, 18, rue Bicher, Madrid; Compañía Ibero-Universal.

RELOJERIA SUIZA.

Plazuela de las Tendillas.-Córdoba.

Este acreditado establecimiento, no se traspasa según el público está creando, su dueño efectivamente piensa ir a su país, pero nada más que para visitar a su familia, y regresar a la mayor brevedad. Se hizo realización por las muchas existencias que tiene, pero de hoy en adelante seguirá vendiendo a precios muy ventajosos y gérmenes de primera calidad, y espera que el respetable público cordobés seguirá favoreciendo la casa como anteriormente.

CORREDURIA DE COMERCIO DE CORDOBA.

Sat. Victoria núm. 7.

Préstamos, compra de toda clase de valores del Estado, negociaciones de letras, pagarés y cartas órdenes; compra y venta de frutos y joyas.

HABITACIONES DE RECREO.

Desde el día se arriendan las altas que existen en la huerta de la Reina con muy buenas vistas y tan próxima a esta capital. Para tratar de su precio con el arrendador, que vive en la misma.

Traspaso. I. despacho

de la delegación del Impuesto de Minas se trasladó desde el día 1 de Marzo a la calle de Pérez de Castro núm. 18.

Antonio Zurbarán y Mirania

AGENTE DE NEGOCIOS,

Muñoz Capilla número 11.

Y llegaron. El Carnaval acompañado de su familia el Díos Baco, a Diana Venus y Terpsicore saludan al pueblo cordobés ofreciéndole su residencia en la Librería tienda con tres puertas núm. 20, donde se contrará bajo precios sumamente modestos, un elegantísimo surtido de domínios, trajes de fantasía de todas épocas y carteras.

Breack. Se vende uno por la mitad de su valor, en muy buen estado, como para una caballería menor puede servir para niños y personas mayores; está montado sobre cuatro ruedas; tiene asientos para seis personas mayores, y puede verse en el taller de carpintería de D. Antonio Luque, Plazuela de la Compañía núm. 5 para su ajuste, calle del Liceo número 13.

Ventas. A voluntad de su dueño se vende en la ciudad de Montilla una casa principal en la calle de San José número 18, con muchas y espaciosas habitaciones, patios, graneros, corral, caballeriza y pajón libre de toda carga y gravamen. También se vende en la ciudad de Córdoba mitad de un huerto con su mitad de casa en la calle de la Palma, libre de toda carga y gravamen, y un olivar término de Montilla a el sitio de Caso Blanco, compuesto de noventa siete pies. La persona que se interese podrá avisarse con su dueño en Cerdoba, calle de los Muñices número 7.

Arrendamiento. Se hace de la casa calle Macarones número 5, con cómodas habitaciones y toda acristalada para su ajuste y condiciones, calle de los Moros número 10.

Venta de puertas usadas. En la calle de la Encarnación número 10-15 las hay en buen estado, entre ellas con ancho de dos varas de luz, y otras que podrán servir para puertas de calle.

Arrendamiento. Se hace desde el 29 de Setiembre del corriente año de los lagares nombrados Virgen del Rosario, Salcedo, Vitoria y Valdegrajal, unidos bajo una llave, en el término de esta sierra. Se oyen posiciones de siete a nueve de la noche en casa de su dueña Doña Josefa Mora, calle del Liceo número 6.

Arrendamiento. Desde S. Juan en adelante se arrienda una casa principal recién construida, acristalada, empapelada y con agua de pie, calle Castillo núm. 6. En la de Cespedes núm. 12 darán razón.

Arrendamiento. Se hace de una casa calle de la Concepción número 30, toda acristalada, con siete habitaciones, dos cocinas, pozo abundante y una bonita azotea. Para tratar con el Sr. D. Antonio Alfaro, Santa María de Gracia número 111.

Arrendamiento. Desde S. Juan próx mo se hace de la casa número 8 plazuela del Potro. Darán razón en la núm. 8 ca de Maese Luis.

Arriendo. El Viernes 10 de Marzo del presente año a las 12 del día y en las oficinas de la Mesa Capitular de la Santa Iglesia Catedral, se han en el patio de los Naranjos, tendrá lugar la subasta del arriendo por tres años de la casa número 83 Lagunilla de Santa Marina, bajo las condiciones que están de manifiesto en dichas oficinas.

Traspaso. Se hace desde el día hasta S. Juan próximo de la casa núm. 3 calle del huerto de Andrés. Para tratar en el ex convento de Jesús Crucificado.

Colocación. La deseada joven de ayuda de cámara ó para escribir, dentro ó fuera de la capital, fuere posible. Informarán Carrera de Puente núm. 17.

A causa del fallecimiento del Carnaval, sus almacenes, tan solo por 6 días, en la Librería tienda tres puertas núm. 20, hacen Alquiler de todo en ajuar, donde encontrarán además de varios objetos, gran número de cuadros antiguos, mecenillas bajo tal recubrimiento, que el que no compre, será porque quiera ó no tenga dinero.

Realización de plantas, tanto en macetas como en planteros. Evacuas boneteros para perfil a 10 reales ciento, lanterolas y otras numerosas plantas, todo a la mitad de su valor. San Juan de Letrán núm. 90.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de las casas calle Horne de San Juan núm. 17 y Alamos 8. Para